

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.639

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 24 de Mayo de 1913

LA CLASE MÉDICA

Un té de honor

Para satisfacer los deseos de muchos compañeros—idénticos á los nuestros—la Comisión ejecutiva del Cuerpo médico forense ha visitado al elocuente exministro Sr. Gasset, defensor de los médicos titulares de Miguelterra, procesados en funciones de forenses y absueltos por el Tribunal Supremo, después de justipreciar las alegaciones del luminoso informe médico legal suscripto por unos cuantos de los mejores paladines de la Medicina patria.

Después los médicos forenses demostraron su profundo agradecimiento al Sr. Gasset por la valiosísima defensa que ha realizado en pro de los intereses morales de una clase, digna de ser más y mejor considerada por los Poderes públicos. Necesitan rendir admiración á los queridos maestros, á los eminentes sabios Maestre, Alonso Martínez, Chacón, Segarra, Fuentes, Escribano, Cortezo, Bejarano, Cospedal y otros no menos ilustres, por la pureza y valía de sus informaciones científicas, por el espíritu que las animó, no otro que el definidor de la medicina-legal contemporánea, la más desapasionada directora de cuantos hayan de componer las leyes, la ciencia llamada á intervenir activamente en la modificación de nuestros añejos Códigos. Queremos que los procesados absueltos disfruten merecidas alegrías é íntimas satisfacciones al saborear el tributo que ha de rendirle toda la clase, festejando el fallo recaído, en el que se proclama la comisión de un error de derecho y haberse infringido disposiciones legales.

¿Qué menos habremos de hacer por nuestra parte para neutralizar los abati-mientos, sisabores y torturas morales que estos hermanos sufrieron durante el calvario de su procesamiento! Como única génesis de éste sólo encontramos «la falta de garantías» que tienen los médicos, á quienes por mandato de la ley y sin remuneración positiva alguna se les requiere uno y otro día, en todo momento, para ilustrar acerca de las más diversas y á veces comprometedoras cuestiones de derecho, y ejercitar de paso el sagrado ministerio de su profesión. «¿Qué queremos judiciales, do á los heridos...» «¿Qué elementos indispensables para ello en el noventa y nueve por ciento de los casos.» Obligados á actuar de «jueces y partes á un mismo tiempo», y encontrándonos desprovistos de todo género de garantías, resultan estos procesamientos al alcance del más insignificante de nuestros enemigos. Así lo viene sancionando la realidad con una repetición abrumadora.

Para brindar por la triple victoria conseguida, organizamos el próximo homenaje—un té de honor—que celebraremos en el salón de fiestas del Palace-Hotel. Oportunamente se invitará á la clase, de la que esperamos la conquista de muy próximos y dignificadores triunfos. Mil gracias por las espontáneas y numerosas adhesiones recibidas, y antes de terminar estos renglones deseo manifestar á mi querido compañero y amigo el doctor Juarros y al ilustre senador Sr. Mataix la grata satisfacción que me producen los preciados artículos del primero en beneficio de la ansiada regeneración de la clase médica y la muy plausible y decidida actitud del segundo, cuyos ofrecimientos quedan aceptados. Mi sentida enhorabuena para ambos y á su disposición incondicional para cuanto pueda conducir á la realización del programa salvador. ¡Adelante!

DOCTOR BALLESTEROS.

Madrid, Mayo 913.

Podemos informar á nuestros lectores que el acto de homenaje y de presencia de la clase media revestirá extraordinaria importancia, por las personalidades que han de concurrir, así del orden político, como del campo de la medicina.

Se celebrará el domingo 15 del próximo Junio, á las cinco de la tarde, en el suntuoso salón de recepciones del Palace Hotel, expresamente adornado para tal fin; siendo amenizado por la orquesta de tziganos. Toda la gran prensa ilustrada, profesional y política de la corte está invitada.

La tarjeta para asistir al acto, cuyo precio es de diez pesetas, puede adquirirse hasta el día 14, solicitando personalmente ó por carta del presidente de la Comisión Ejecutiva del Cuerpo médico-forense, Hotel Ferminus, Carrera de San Jerónimo, 16, principal.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

22 de Mayo 1913.

- ¿Será Barell? ¿Será Gasset?
- ¿Qué?
- Ministro de Fomento.
- ¿Quién sabe! Barell, Gasset; Gasset, Barell; Barell, Gasset!.. ¡Uno de los dos!
- ¿Caerá Barroso? ¿No caerá?
- ¿Quién? ¿Caer Barroso! No haga usted el oso. No cae Barroso.
- ¿Cómo ha subido...
- ¿Quién?
- Villanueva.
- Eso no le hace. Puede subir Villanueva y no bajar Barroso.
- Sin embargo...
- ¿Qué?
- Que se dice...
- ¡Bah!
- ¿Y la dimisión del Sr. Gullón?
- No hay dimisión.
- Si hay dimisión.
- Pero no admisión de la dimisión.
- ¿Y por qué razón?
- No es sencilla de no encontrar quien le sustituya en la presidencia del Consejo de Estado.
- ¿Me deja usted asombrado! ¿Pues y todos los que no han alcanzado la presidencia del Congreso?
- Dice usted bien; me choca eso.
- ¿Y crisis, habrá?
- No. El conde de Romanones lo ha dicho: «Sustitución del Sr. Villanueva». Ya ve usted cómo no habrá crisis, sino sustitución.
- Maneja divinamente el léxico D. Alvaró.
- Mejor que los de Vicalvaro.
- ¡Adios, «poetiso»!
- ¡Adios!
- No se vaya usted. Desearía conversar un poco sobre el asunto del día y de los días.
- ¿Sobre?
- Sí, sobre, y no para cartas; sobre el hombre desaparecido. No hay quien hable de otra cosa.
- ¿Pues nos hallamos lo mismo que ayer.
- O peor.
- Como usted guste.
- Peor. La ciencia, hija ó madre de los hechos, nos ha confundido más en este triste y enrevesado negocio.
- ¿Pues?
- Ya sabe usted que se hallaron unos trozos de carne humana en las alcantarillas.
- Es un hecho.
- Pero dudamos si los pedazos de carne son de carne humana ó de cualquier otro animal.

—Mejorando lo presente.
—Los hombres y las hembras somos también animales, aunque racionales.
—Y sin embargo, un periodista dice hoy: «de persona ó de animales», así, estableciendo una diferencia esencial.

—Lo mismo podría establecer un despacho de carne de vaca.
—No divaguemos. ¿Los trozos de carne?

—No pueden ser clasificados hasta después de sometidos á una serie de reacciones típicas, hasta que hablen los reactivos, la química biológica y la histológica.

—¿Y tardarán mucho en hablar esas ilustres personalidades?

—Cuatro ó cinco días; pero aun hablando mucho y bien, nos quedaremos confusos como antes, porque la ciencia es parca en afirmaciones y camina con muchísimo tiento. A la simple vista han apreciado los reporteros en las piltrafas á que nos referimos restos mortales de un varón adulto. No quiera usted saber por menor las partes del cuerpo...

—Evíteme usted relaciones macabras y repugnantes. Voy á comer dentro de cinco minutos.

—Pero la vista engaña, señor mío. Y allí donde el ojo humano cree ver un pedazo de glúteo masculino, la ciencia verá tal vez un vestigio de la región mamaria de una borrega. Todo esto «intriga» más al público que la reunión de Cortes y la dimisión del Sr. Gullón.

—Como que no hay dimisión.
—No habrá dimisión; más sí reunión.
—Des hagamos ahora mismo la nuestra, pues voy á darme un atracón.
—Usted siempre tan tragón.

ARGOS.

En broma

Hasta ayer creía yo una felicidad el haber sido dotado por mamá Naturaleza de un físico agraciado y tal.

Rendir corazones, sin que para ello usara uno de otros medios que los de colocarse una flor en el ojal de la americana y lanzarse por esas calles de Dios ó del municipio, con paso tranquilo, las cejas arqueadas y la mirada serena y casi indiferente, lo tenía yo por dotes envidiables, y me enorgullecía de poseerlas.

Pero no hay oficio sin quiebra. O no hay felicidad completa, á juzgar por lo que toda la prensa de España relata—á excepción de la prensa católica, que cuando un cura, un fraile, ó un católico cualquiera comete una inhumanidad, una salvajada, tiene la beatífica prudencia de no darse por informada del suceso.

Si; no conviene á ellos hacer público que los que estudian el catecismo y los que se llaman discípulos de Jesús cometen actos de repugnante judaísmo. Eso desacreditaría á la clase, ya bastante desacreditada de los que en la siniestra llevan el crucifijo, en la diestra el puñal y en las entrañas un cura de Santa Cruz.

Lo habrán ustedes leído: un cura párroco se ha negado á dar sepultura cristiana al cadáver de un individuo que en vida tenía dos novias.

No eran ni amantes, sino lícita y sencillamente novias. Dos adoradoras tal vez espontáneas, de las que nos salen á los que somos guapos, ó tenemos algún aquél, por el cual, y sin querer, trastornamos el juicio del sexo débil.

¡Negarle á uno la sepultura cristiana por amar á más de una mujer, cuando Dios recomendó: «Amaos los unos á los otros», sin citar número de amorios!

No me lo explico; pero reniego de haber nacido hermoso, ante la idea de que me entierren en metro y medio de tierra á la cual no haya tocado una gota del hi-

sopazo con que el cura bendice la última morada del que solo amó á una mujer.

Nunca fui partidario de las poblaciones pequeñas, donde tan fácil es averiguar cómo reparte un mortal su corazón.

Si el difunto, origen de la determinación de ese cura párroco, hubiera vivido en Madrid, Barcelona, Valencia ó Bilbao, difícilmente le hubieran averiguado que tenía dos novias.

Fué una imprevisión. Con motivo de ese suceso que han narrado los periódicos, he oído varios diálogos sostenidos por diferentes Cupidos de los que en Badajoz disfrutaban las mujeres apasionadas.

—¿Qué opina usted de esto, don Teófilo?

—Que yo he de consultar el caso con mi director espiritual. Pero en el entretanto, desde hoy renuncio á colocarme en el ojal ni un ramo de lilas.

—Pues yo garantizo á usted que sin consultar el caso, he llamado á una gitana y le he vendido todos la chalecos fantasma que tenía, porque me favorecen la figura demasiado, y es un compromiso diario...

—¡Pero, señor... los amores puros, castos, van á ser también pecado mortal?

—Mire usted; yo ahora mismo voy á comprar un catecismo, porque tengo olvidado si en aquello de «enterrar á los muertos» hay sus salvedades.

—¡Yo creo que usted y yo estamos salvados, porque si hemos abusado del físico, ha sido inconscientemente!

—Sí, creo lo mismo, Pero aquí se cumple aquello de: «Infeliz del que nace hermoso».

—No cabe mayor desgracia. ¡Enterrarlo á uno en tierra sin bendecir, por haber nacido agraciado y con alguna circunstancia apetecible para las señoras!

De mí, sé decir que no tengo director espiritual á quien consultar el caso; pero entre que me entierren por lo civil ó pasar por un grosero con mis adoradoras, opto por lo segundo.

Y que pierdan las esperanzas todas las jóvenes y viudas á quienes di palabra de correspondencia en su pasión.

Desde hoy solo tendré un amor. Lo difícil ha de ser la elección de agraciada, porque ¡son tantas!

¡Y eso que el elemento militar me resta muchas!

QUEBINE.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Braulio Tamayo, concurriendo los concejales Sres. Canovas, Lledó, Blanco, López Chacón, López Lago, Cortés, Barriga, Arroyo, Fernández, Hidalgo, Joven, Sardiña y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Circular del Ayuntamiento de Bilbao.—Pasa á la Comisión de Gobierno interior.

Notificación de la Junta local de plagas del campo.—Que el Alcalde haga cuanto sea preciso.

Instancia de Antonio Rey sobre instalación de una era.—Que recabe el permiso del subarrendatario de Palomas.

Proyectos, planos y presupuestos de grupos escolares.—Hablan de este asunto los Sres. Sardiña, Arroyo, Cortés y Osorio y pasa á la comisión de Hacienda.

Instancia de D. Emilio Alba, pidiendo permiso para instalar veladores.—Se concede dicho permiso.

Instancia de las vendedoras de menudos de reses pidiendo que se consideren como lechales los borregos que se sacrifican hasta Junio inclusive.—Se accede á dicha solicitud.

Otra de D. Francisco Salinero, sobre permiso de obras.—Concedido.

Oficio del señor gobernador civil, relacionado con las matanzas de cerdos.—

Que con urgencia la Comisión de Ornato y el arquitecto informe sobre las obras que sea preciso realizar, su costo etc. De este asunto hablaron los señores Osorio y Cortés.

Oficio del director de la Cárcel, relacionado con la comunión de los reclusos.—Que se les dé una comida extraordinaria. Instancia de los reclusos en petición de un mandadero.—Pasa á la Comisión de Hacienda.

Oficio de la Diputación provincial sobre restitución del local de la gota de leche.—Que se entregue la llave y se recojan los efectos que pertenecen al Ayuntamiento, justipreciándose el importe de los gastos hechos.

Permiso de obra á D. Antonio Muñoz.—Concedido.

Recepción definitiva de las obras de la alcantarilla frente á la Molineta.—Se acuerda realizarla, visto el informe de la Comisión y del arquitecto.

Ruegos y preguntas

Esta parte de la sesión viene siendo la más interesante.

El Sr. López Chacón pregunta:

Qué horas asiste á su oficina el secretario de la Alcaldía, puesto que infructuosamente fué una persona á pedir una certificación y no la pudo obtener.

Por qué nose pagan sus asignaciones, á los individuos pensionados por el Ayuntamiento.

Cuándo se presentan las cuentas de la feria.

Que si estaba ultimado lo de la guardia de los bomberos.

Y, que si era cierto se hubiera prevenido por la Alcaldía á los que quisieron dar una novillada el domingo último, que ingresaran previamente una cantiad.

El Alcalde contesta que el secretario de la Alcaldía está en su despacho durante las horas de oficina, como él está en el suyo dos ó tres horas todos los días.

Que no se han presentado las cuentas de la feria, porque hay que resolver una cuestión pendiente con la Hacienda.

Que nada se adeuda actualmente á los pensionados por el Ayuntamiento.

Dió explicaciones sobre el asunto de los bomberos y dijo que el exigir el ingreso de una cantidad á los de la novillada, fué para evitar contingencias, ya que el Ayuntamiento ó alguien por su encargo subarrendó la plaza de toros y es responsable del pago de determinadas obligaciones inherentes á la novillada.

El Sr. López Chacón rectifica sobre la primera pregunta y alude al Sr. Osorio. Dice también que las pensiones á los ancianos se habrán pagado hace muy pocos días, pues á él se han formulado quejas, como se han formulado también al señor Fernández. (Este lo confirma.)

El Sr. Osorio, recogiendo la alusión del Sr. López Chacón, dice que le consta no haber podido obtenerse el día 21 una certificación por no haber asistido á su despacho el secretario de la Alcaldía, y que tampoco se hallaba entonces el alcalde en el Palacio municipal. (El Sr. Tamayo indica que habría tenido que salir.)

El Sr. Joven pregunta para qué sirve el guarda que hay en la dehesa de Paloma. Contesta el alcalde que para custodiar la fiaca y ejercer vigilancia hasta fines del mes actual y el Sr. Joven replica que no hace otra cosa el guarda que cobrar su asignación, demostrándolo así el hecho de haber permitido recientemente, que entraran á pastar en la dehesa, donde continúa un, unos ganados.

El Sr. Tamayo manifiesta que había dado un volante á una persona que no conoce para que su ganado pudiera permanecer en la dehesa tres ó cuatro días después de la feria.

El Sr. Joven replica que el ganado á que alude es del ganado que ha ido á la feria de Aconchel y que además continúa en Palomas las reses bravas que entraron en la fiaca antes de la feria, como ya lo indicó en otra sesión.

Los señores Hidaigo y Sardiña formulan también algunas preguntas: La del primero versó sobre el plazo que tenga el contratista del alumbrado eléctrico para ejecutar las obras, y la del segundo sobre el mal olor que despiden los sifones. Ambas preguntas las contestó el presidente.

A petición del Sr. López Lago se acuerda destinar 200 pesetas para premios en los exámenes de la Academia de dibujo.

El Sr. Osorio hace una pregunta sobre el ingreso en arcas municipales de cantidades que se devolvieron procedentes de los derechos de consumos y que ahora hay que reintegrarlas. El alcalde dice que por las ocupaciones de la feria no se ha

orillado este asunto, pero que procurará lo esté para el cabido próximo.

El Sr. Fernández pregunta por qué no tocó la música en el paseo de San Francisco la noche del Corpus, modificando así una costumbre antigua. Contesta el Alcalde que por no estar terminada la instalación del alumbrado eléctrico.

El mismo concejal habla de la suscripción para las obras en la torre de Espantaperros.

El Sr. Tamayo manda dar lectura del acta concerniente al recuento efectuado el día 16, de los billetes sobrantes de las corridas de toros y los conciertos musicales; el Sr. López Chacón dice que ese recuento á que él asistió con el Sr. Sardiña, ofreció el resultado que estaba previsto; y que á él lo que le importaba saber es por qué se había utilizado para sellar parte de los billetes el sello particular de D. Juan Cánovas, habiendo varios en el Ayuntamiento. Responde el Alcalde que ya en la sesión anterior explicó el motivo por el cual se utilizó dicho sello.

Acto seguido levantó la sesión. Eran las diez y media.

“El Aguila de Oro,”

Grandes novedades en artículos para regalos, juguetería, óptica, bisutería, perfumería, bastones, cristal y material eléctrico.

Lámparas irrompibles á 2 pesetas, en el

“ÁGUILA DE ORO,”

Constitución, núm. 10

Precios económicos.

PARA EL “NUEVO DIARIO,”

Si el órgano de los conservadores procediera de buena fé, recordaría que en LA REGIÓN del día 17 publicamos un artículo titulado «Murmuraciones», en el que se dice entre otras cosas:

«El concejal liberal, Sr. López Chacón, se hizo eco en la sesión de ayer, de ciertas murmuraciones que han circulado con motivo de ir sellada una parte del billete empleado en los festejos de la feria organizados por el Ayuntamiento, con el sello particular del concejal, también liberal, Sr. Cánovas.»

Con este motivo acordó el Ayuntamiento que se hiciera una inspección de los billetes de los conciertos y de las corridas de toros, para lo cual fueron designados el mismo Sr. Chacón y el Sr. Sardiña.

De la investigación realizada en la misma tarde de ayer, por los dos indicados concejales, nada ha resultado contra el Sr. Cánovas, por convenir el número de billetes entregados, según factura de las imprentas de Madrid y Valencia, cuando se hicieron, con el de los que se entregaron para la venta en la taquilla.

Todo se reduce, según explicaciones del Alcalde, á que se empleó el sello del concejal D. Juan Cánovas, para sellar simultáneamente el billete, con objeto de emplear menos tiempo en esta operación.

Del resultado de la investigación realizada por los Sres. Sardiña y Chacón, á presencia del Alcalde, de otros concejales y de varios individuos de la Junta de ferias, se ha levantado por el secretario del Ayuntamiento la correspondiente acta, que firmaron los que á dicho acto concurren....»

El acta á que se alude en los párrafos transcritos no la publicamos porque el Alcalde, que se apresuró á enviar copia de ella al *Nuevo Diario* para que la insertase, no la remitió á LA REGIÓN, que sin embargo, espontáneamente hizo mención de ella y del resultado que había ofrecido.

Pero al *Nuevo Diario* le convenía pasar la plaza de olvidadizo, para decir en su número de anoche que no publicamos el acta referida y que conoce el procedimiento francamente republicano.

Estamos tan acostumbrados á la mala fé del periódico maurista-ciervuno, en todo lo que atañe á lo republicanos y á LA REGIÓN, que ya no nos hace mella nada de lo que diga.

Se vende, de ocasión, una prensa á brazo, para empacar alfalfa seca ó heno. Razón, en «La Anunciadora», Plaza Soledad, 18.

NO HAY TALES INSIDIAS

Hace pocos días vinieron á nuestra redacción unos cuantos amigos y nos dijeron:

En los casinos y cafés circulan dos noticias sensacionales: la primera, que don Braulio Tamayo y D. Juan Cánovas se han dado de baja en el círculo liberal; y la segunda, que inmediatamente fueron á darse de alta en el círculo conservador.

Nosotros, que sabemos á ciencia cierta lo de haberse dado de baja en el círculo liberal los Sres. Tamayo y Cánovas, contestamos á nuestros amigos que la primera noticia era exacta; pero que seguramente no lo era la segunda, agregando que estábamos persuadidos de que si don Braulio hubiera resuelto ingresar en el partido maurista habría dimitido el cargo de Alcalde, toda vez que lo era de Real orden.

Nos arguyó uno de nuestros amigos, diciéndonos que la segunda noticia procedía de un conservador, persona seria y que desempeña un cargo concejil. Hubo de agregar que á poco de remitir á Santos Redondo las cartas ó avisos sobre la baja en el círculo liberal, Tamayo y Cánovas fueron á sentarse en el círculo conservador, al lado de Martínez de la Riva. Replicamos al que nos argüía de ese modo, que al conservador que ció la segunda noticia le habrían engañado seguramente; y que lo de sentarse Tamayo y Cánovas en el círculo maurista estaba mal hecho, pero era una cosa que realizaban con frecuencia.

Ahora bien; en armonía con lo que nosotros pensábamos, escribimos en el número del 21 el suelto titulado «Dos noticias sensacionales»; en él nos hicimos cargo de ambas; y afirmamos que la una era rigurosamente exacta, pero que nosotros no debíamos crédito á la otra, al menos con relación al Sr. Tamayo, exponiendo á la vez las razones que teníamos para pensar de esa manera.

¿De dónde ha sacado pues, el *Nuevo Diario* que hemos propalado insidias al hablar de este asunto? ¿Por qué hace afirmaciones que no son ciertas?

Y sepa el colega mauritano que nosotros damos siempre la cara y atacamos de frente á nuestros adversarios.

Respecto á lo de la baja de los señores Tamayo y Cánovas en el círculo liberal, nadie, con razón, puede criticarnos que recojéramos esa noticia, puesto que tenía carácter político, y no creemos que nos esté vedado el referir lo que pase en el campo liberal.

Lo mismo que nosotros opina *Noticiero Extremeño*, como lo revela el artículo que publica ayer con el título de «Política mendaza» y el subtítulo de «En plena paradoja».

Veremos si el *Nuevo Diario* se encara también con el periódico de Ayala, por dar cabida en sus columnas á aquel artículo.

Local y Regional

Se nos asegura que Santos Redondo, siguiendo, sin duda, instrucciones de don Casimiro Lopo, dió aviso, con antelación, al Alcalde Sr. Tamayo y al teniente alcalde Sr. Cánovas, de la llegada del D. Casimiro, por si querían ir á recibirlo en la estación férrea; que el Sr. Cánovas, fué en efecto á dicho sitio y que no efectuó lo propio el Sr. Tamayo, si bien concurrió á la casa del Sr. Lopo, al siguiente día ó después, para saludarle, ocurriendo entonces lo que indicamos en el número anterior de LA REGIÓN.

Como es cosa muy común que los que van á la estación del ferrocarril, para recibir á una persona, la acompañen hasta su domicilio, hay motivos para sospechar que D. Casimiro buscaba una ocasión para decir á D. Braulio que le entregase el acta de concejal.

Pudo ocurrir también que el suave y apacible Sr. Lopo, se irritara al percibirse de que el Alcalde no había ido á recibirle, y que al verlo en su casa después, montó en cólera, desarrollándose entonces la escena que en breves frases relatamos en el número de ayer y que ha sido muy comentada, por que los lopistas la relataban con fruición á todo el que quería escucharles.

Con motivo de haber ocurrido en Castuera algunos casos de viruela, el Sr. Gobernador civil reunió el miércoles la Junta provincial de Sanidad, y ésta acordó que el Sr. Inspector provincial de Sanidad D. Mario González de Segovia marchara á dicho pueblo, á fin de adoptar las medidas procedentes para combatir la epidemia.

El Sr. Inspector provincial de Sanidad salió para Castuera en el rápido de ayer, no habiéndolo hecho el día antes por ser la festividad del Corpus.

La persona á quien se le hayan extraviado tres carneros, puede pasar por la Inspección municipal y se le dirá donde se encuentran.

El domingo próximo, empezarán los conciertos en el paseo de San Francisco.

Se celebrarán de nueve y media á once y media.

AVISO

A un amigo nuestro se le extravió ayer en el esbanco de la calle de Meléndez Valdés, ó en las inmediaciones del mismo, un portamonedas de plata con algún dinero.

La persona que se lo haya encontrado, puede presentarlo en la calle de Ramón Albarrán número 21 principal, y se le dará una gratificación, además de cederle el dinero que contenía dicho portamonedas. A su dueño lo que le interesa es recobrar éste, por ser un recuerdo de familia.

Para esta tarde á las cinco ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral.

La sesión se celebrará en el salón correspondiente de la Audiencia.

Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Servicio telegráfico

Madrid 24 (145)

El desaparecido.—Registro y hallazgo

En la mañana de ayer se practicó un nuevo y minucioso registro en la Escuela Superior de Guerra, que presenció y dirigió personalmente el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís.

El minucioso registro practicado, ha dado un resultado satisfactorio.

En un tabique del dormitorio del capitán Sánchez, fueron hallados un fémur y dos tibias, que tenían adheridos trozos de carne.

En la atarjea se ha practicado también otro nuevo y minucioso registro que tampoco ha sido infructuoso, pues fué hallado un trozo de cráneo y el sombrero que usaba el desaparecido Sr. Jalón.

Impresión

Las diligencias practicadas últimamente por el Juzgado y la policía, que han dado por resultado el descubrimiento de este horrendo crimen, ha causado gran impresión en esta capital, no hablándose de otra cosa.

Fibañiles detenidos

La policía ha detenido á los ordenanzas de la Escuela superior de Guerra de que se valió el capitán Sánchez para emparedar los huesos que han sido hallados en el último registro practicado.

Parece que dichos ordenanzas no se atrevieron á denunciar á las autoridades todos los actos tan sospechosos del capitán, por temor de las represalias de éste.

No obstante, parece que los citados ordenanzas fueron los que suscribieron los añosimos dirigidos últimamente á *España Nueva* y *El País*.

El éxito de “España Nueva.”

Por todos es reconocido el éxito obtenido en este asunto por *España Nueva*, que con su constancia y con el interés que le dedicó desde un principio, despertó de su letargo al juez y á la policía, poniéndole sobre la verdadera pista.

DEHERSAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre tola garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Euvidias», teléfono, Lúm. 344.

Dirección posta.: Apartado núm 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el *maestro albañil*, José Velázquez.—Zarza, 18 —Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

**LA PARISIEN
GRAN BAZAR DE CALZADO**

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

HACEN FALTA

representantes para la venta de jabón en comisión, para todos los pueblos de las provincias de Badajoz, Cáceres, Avila, Salamanca, Toledo, Huelva, Córdoba, Ciudad Real y A bacete.

También necesito herreros mecánicos con nociones de forja, lima y ajuste.

Ofertas á J. Gallardo Rodríguez, en Villanueva de la Serena (Badajoz).

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

REYERTA

Verdo 350 fanegas á cuatro kilómetros de Palomas, diez de Hornachos y quince de Villafranca de los Barros (ferrocarril) terreno de buenos pastos y grande arbolado de encinas; tiene mucha caza menor, buena casa, buenos abrevaderos y una charca, renta seis mil pesetas y la doy barata.

Por defunción de su dueño, traspaso en muy buenas condiciones el Hotel Paris de esta capital que lleva medio siglo de existencia.

Compro corcho en los árboles, ya sea nacional ó extranjero (Portugal).

Sigo prestando cuanto quieran y sobre casas en esta, á interés módico y sin pamplinas.

Juan María de Soto, Ramón Albarán 21, principal, Badajoz.—Teléfono 384

A TODOS los que padecen de *granos ojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *absesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Lavadura de Coirra** (Lavadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de COIRRA (de París).

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereoscops de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de Rafael Millá, Victoria 12, Madrid, proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis á quien los pida, deben consultar profesionales y aficionados.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO. 76. Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almodralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navacillar, C. Gómez González, Olotensa.

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierrros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayas de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13
BADAJOZ

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 21 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,
21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- | | |
|--|--|
| Montera, núm. 25, Madrid. | Ronda San Pedro, 53, Barcelona. |
| Boteros, núm. 22, Sevilla. | Obrapia, núm. 58, Habana. |
| Place de la Madeleine, número 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo. |
| Mantas, núm. 62, Lima. | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. |
| Perú, 1.537, Buenos Aires. | J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. |
| Emilio Lahesa, Tángier. | La Extremeña, Manila. |

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



Em rústica, 1,50 pesetas. En provincia, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernando, 2 pesetas. En provincia, 0,50 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Garantias.....	{ Capital social efectivo desembolsado..... 12.000.000'00
	{ Primas y reservas 69.572.972'63
TOTAL.....	81.572.972'63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romasa, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica aptencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshorz (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valloca. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con intercalación de datos: sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, currutajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PRECIOS: EN MADRID: de un día en 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más.	Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo de un día en 1,50 pesetas. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones de los casos particulares. — Hojas para los traslados del pulso y temperatura. — Memorias de (temperatura, pulso, etc.). PRECIOS: EN MADRID: de un día en 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más.	Agenda Cuadrada LIBRO DE LA COCINA que contiene 800 recetas y más de 700 grabados en las recetas de los platos para cocinar al día. PRECIOS: EN MADRID: 2 pesetas. En provincias, 0,50 más.	AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA AFOTACIONES PRECIO: Una peseta en toda la provincia, 0,50 más.
MEMORANDUM de la Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, recibos, facturas, etc.; los 6 ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: En Madrid: 2,50 pesetas. En provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo CONTIENE: Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2,50 pesetas. En provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo CONTIENE: Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2,50 pesetas. En provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo CONTIENE: Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2,50 pesetas. En provincias, 0,50 más.